



FO-M9-P3-01 V04

INFORME EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN SOBRE EL PORTAL DE CONTRATISTAS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA

Santiago de Cali, 15 de julio de 2025

Elaborado por: Lizeth Johana Giraldo Gómez, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz, Wilmar Enoc Obando, Daniela Rodríguez Ramírez, Juliana Marcela Jiménez, María Luisa García, Catalina Libreros Aragón y Luisa Fernanda Carmona Riaño.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del fortalecimiento de los procesos administrativos de contratación en la Gobernación del Valle del Cauca, se llevó a cabo una capacitación dirigida a los contratistas de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación, enfocada en el uso de la nueva plataforma del Portal de Contratistas, disponible en la dirección <https://portalcontratistasvalle.web.app>.

2. OBJETIVO

Brindar a los contratistas la orientación necesaria para acceder y utilizar el nuevo Portal de Contratistas de la Gobernación del Valle del Cauca, explicando los pasos para el ingreso, cargue de documentos y funcionamiento general de la plataforma en los procesos de legalización y cobro de honorarios.

3. RESUMEN

Durante la capacitación se realizó una presentación general del portal, abordando las funcionalidades principales, el procedimiento de ingreso con usuario y contraseña, y el proceso para cargar los documentos requeridos en cada etapa del contrato. La orientación estuvo enfocada en garantizar que cada contratista pueda gestionar de forma autónoma y eficiente su cuenta de cobro mensual. Se aclararon dudas relacionadas con la validación de los documentos, los formatos exigidos y la ruta administrativa que debe seguir cada solicitud.

4. CONTENIDO DEL INFORME

La capacitación inició con una explicación sobre el propósito del Portal de Contratistas como herramienta de gestión digital para los trámites administrativos relacionados con la contratación pública. Se explicó detalladamente el procedimiento para el ingreso inicial, haciendo uso del usuario y contraseña asignados previamente. Posteriormente, se presentaron las principales funcionalidades disponibles, entre ellas:

- Consulta de estado del contrato
- Generación y cargue de cuentas de cobro
- Cargue de informes mensuales y documentos soporte
- Revisión del estado de aprobación y observaciones



Durante la sesión, se profundizó en la importancia del cumplimiento de los formatos y requisitos establecidos para la correcta presentación de la cuenta de cobro. Se hizo especial énfasis en la necesidad de subir todos los documentos de forma digital a través de la plataforma, incluyendo el informe de actividades, la cuenta de cobro, y demás anexos según corresponda.

A lo largo de la actividad, se resolvieron inquietudes sobre posibles errores de acceso, formatos aceptados, problemas de validación y tiempos de respuesta. Los asistentes manifestaron interés y disposición para adaptarse al nuevo sistema.

Por último, se dejaron las siguientes claridades adicionales entregadas por el contratista César Triana:

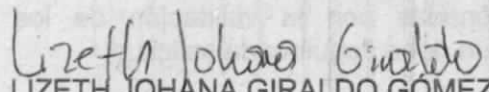
La revisión del supervisor continúa siendo la misma que se venía manejando previamente.

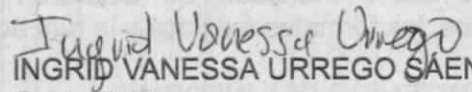
Supervisor y contratista pueden seguir haciendo uso del DRIVE compartido para la revisión digital previa.

La revisión física que se realiza los días martes y miércoles debe incluir el informe final firmado, aprobado y escaneado.

5. CONCLUSIONES

La jornada permitió a los contratistas familiarizarse con el nuevo portal digital, entendiendo su funcionamiento, ventajas y lineamientos. Se valoró positivamente la claridad en las orientaciones dadas y la posibilidad de combinar el uso del portal con herramientas ya conocidas como el DRIVE. Se espera que, con la implementación progresiva de esta plataforma, se optimicen los tiempos y procesos asociados a la gestión contractual en la Secretaría.


LIZETH JOHANA GIRALDO GÓMEZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación


INGRID VANESSA URREGO SÁENZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Transcribió: Lizeth Johana Giraldo Gómez  Contratista
Revisó: Ingrid Vanessa Urrego Sáenz  Contratista.

Archívese en: 1.420.38.48- Informes de Gestión - Construcción de paz y prevención de violencias.



FO-M9-P3-01- V04

1.420.38.48

REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA REVISIÓN Y AJUSTES DE INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN Y CARTOGRAFÍA PSICOSOCIAL

ACTA No. 99

FECHA: Santiago de Cali, 3 de julio de 2025
HORA DE INICIO: 09:00 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 03:00 p.m.
LUGAR: Observatorio para la Paz del Valle del Cauca

ASISTENTES:

Ingrid Vanessa Urrego Sáenz – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Wilmar Enoc Obando Guerrero – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Lizeth Johana Giraldo Gómez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Daniela Rodríguez Ramírez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Catalina Libreros Aragón - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
María Luisa García Ortiz - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Natalia Belalcázar Zapata - Profesional Universitario, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Luisa Fernanda Carmona Riaño— Contratista, Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y objetivo de la reunión.
2. Socialización del instrumento de caracterización y la cartografía psicosocial.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Saludo y objetivo de la reunión.

Ingrid Vanessa Urrego Sáenz dio apertura al encuentro, presentando el objetivo central de la reunión: revisar el instrumento de caracterización y la cartografía psicosocial, reflexionando sobre qué se va a hacer y cómo se aplicarán estos insumos en los nueve municipios priorizados del proyecto: "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A



TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2024 – 2027.

2. Socialización del instrumento de caracterización y la cartografía psicosocial.

La socialización del instrumento inició con Natalia Belalcázar Zapata, quien presentó al equipo el instrumento de caracterización ajustado en mayo de 2025 junto con María Luisa García Ortiz y Daniela Rodríguez Ramírez. Explicó que este documento incluía las siguientes categorías: información personal y socioeconómica, información psicosocial, red familiar y de apoyo, participación comunitaria. Ingrid Vanessa Urrego Sáenz destacó la importancia de ajustar la introducción del instrumento tomando como referencia el insumo enviado por Bellas Artes. Propuso además incluir nuevas categorías que permitieran profundizar, como: ocupación y uso del tiempo libre en temas de productividad (qué hacen y qué les gustaría hacer a los jóvenes), ampliar la información sobre educación, incorporar una pregunta específica sobre si la persona ha asistido o asiste actualmente a un profesional de salud mental.

En relación con la identificación de grupos poblacionales, Luisa Fernanda Carmona y Lizeth Johana Giraldo Gómez señalaron la necesidad de diferenciar entre "cómo se identifica la persona" y "cómo se reconoce", para obtener información más precisa y respetuosa.

Por su parte, Wilmar Enoc Obando Guerrero propuso organizar esta información en tres bloques específicos para mayor claridad: 1. Etnia. 2. Personas víctimas del conflicto armado. 3. Población LGTBIQ+.

También resaltó la importancia de incluir otros datos relevantes sobre los grupos poblacionales para completar el análisis.

Ingrid Vanessa Urrego Sáenz planteó además que en el apartado de Red de Apoyo Familiar se incluyera el contacto del referente más cercano de la persona. Asimismo, sugirió ajustar el instrumento de caracterización tomando como base preguntas y datos de las encuestas del DANE, con el fin de garantizar mayor rigor metodológico. Dentro de las nuevas categorías, propuso incluir también el acceso y uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Posteriormente, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz compartió los enlaces del DANE para consultar y realizar los ajustes mencionados. En este sentido, Natalia Belalcázar Zapata



propuso que una vez que se incorporen los cambios, se presente el instrumento ajustado en una próxima reunión para socializarlo y aprobarlo en el equipo de trabajo.

Lizeth Johana Giraldo Gómez planteó además la posibilidad de crear un manual de aplicación del instrumento, aunque esto quedó pendiente de definir tras la revisión final del documento y los ajustes metodológicos.

Finalmente, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz explicó que se realizarán encuentros semi-paralelos con dos duplas de trabajo que permitirán atender entre seis y ocho procesos por jornada en los municipios, combinando caracterización, cartografía y seguimiento a los planes de trabajo, que el levantamiento de la información se realizará a través de duplas de trabajo en los municipios priorizados, apoyadas por un operador que contará con un equipo de bachilleres técnicos y profesionales. Por ello, enfatizó la importancia de formar previamente a estas personas para asegurar la correcta aplicación del instrumento y la recolección de datos. También indicó que María Luisa García Ortiz y Natalia Belalcázar Zapata son las encargadas de realizar un pilotaje inicial del instrumento con personas de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación antes de aplicarlo a las organizaciones juveniles seleccionadas, con el objetivo de identificar posibles ajustes o mejoras.

En la segunda parte de la reunión, Luisa Fernanda Carmona presentó el documento de cartografía psicosocial, que debía estar previamente revisado y solo socializarse. Sin embargo, se identificó la necesidad de realizar ajustes adicionales, por lo cual Wilmar Enoc Obando Guerrero se comprometió a hacer una revisión detallada del documento. Ingrid Vanessa Urrego Sáenz, sugirió incluir en los cuadros del documento una columna que señale el producto esperado de cada taller, así como indicaciones específicas para los facilitadores (psicólogos, trabajadores sociales y jóvenes bachilleres, técnicos y otros profesionales que apoyarán la aplicación).

Por otro lado, Wilmar Enoc Obando Guerrero propuso que, en el taller sobre compromisos, se incluyan aspectos como: mensajes internos y externos que definirán las organizaciones juveniles en articulación con la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación. Compromisos que asumirán como grupos o colectivos dentro del proyecto y compromisos individuales de los participantes. Lizeth Johana Giraldo Gómez sugirió que durante ese taller se deje como tarea que cada organización identifique los implementos y materiales que requiere para su iniciativa, posibles proveedores y necesidades logísticas.

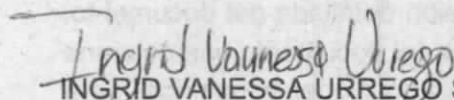


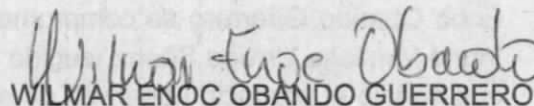
Posteriormente, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz solicitó a Wilmar Enoc Obando Guerrero que realice los ajustes correspondientes en el documento de cartografía para consolidarlo como producto final. Por su parte, Luisa Fernanda Carmona manifestó que, pese a temas de salud, apoyará en la medida de lo posible para realizar los cambios requeridos. Lizeth Johana Giraldo Gómez, planteó además la necesidad de elaborar una matriz de priorización de iniciativas y una base de datos de proveedores de insumos culturales, artísticos y pedagógicos, con el fin de facilitar futuras compras especialmente para las iniciativas culturales.

3. Compromisos.

Actividad	Responsable	Fecha
Ajustar instrumento de caracterización.	María Luisa García Ortiz Natalia Belalcázar Zapata	Antes del 31 de Julio del 2025
Ajustar el documento de cartografía psicosocial.	Wilmar Enoc Obando Luisa Fernanda Carmona	Antes del 31 de Julio del 2025

Firma responsables:


INGRID VANESSA URREGO SÁENZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación


WILMAR ENOC OBANDO GUERRERO
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Anexos: Listado de asistencia (1 folio).

Transcribió: María Luisa García Ortiz - Contratista

Revisó: Juliana Marcela Jiménez Vásquez – Contratista, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz - Contratista.

Archívese en: 1.420.38.48 – Informes de Gestión – Construcción de paz y prevención de violencias.

Chlorine used

7.4

10.1.1.3



Chlorine used

10.1.1.3

10.1.1.3



FO-M9-P3-01- V04
1.420.38.48

**REUNIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO PARA SOCIALIZACIÓN DEL EVENTO DE
LANZAMIENTO DE "PARCHES EN PAZ"**

ACTA No. 100

FECHA: Santiago de Cali, 14 de julio de 2025
HORA DE INICIO: 01:30 p.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 04:30 p.m.
LUGAR: Observatorio para la Paz del Valle del Cauca

ASISTENTES:

Natalia Belalcázar Zapata - Profesional Universitario, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Ingrid Vanessa Urrego Sáenz – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Wilmar Enoc Obando Guerrero – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Juliana Marcela Jiménez Vásquez – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Lizeth Johana Giraldo Gómez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Daniela Rodríguez Ramírez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Catalina Libreros Aragón - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
María Luisa García Ortiz - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Luisa Fernanda Carmona Riaño – Contratista, Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y objetivo de la reunión.
2. Socialización del evento de lanzamiento de "Parches en Paz".
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Saludo y objetivo de la reunión.

Ingrid Vanessa Urrego Sáenz dio apertura al encuentro, presentando el objetivo central de la reunión: Revisar y concretar detalles de las actividades relacionadas con el lanzamiento del



proyecto Parches en Paz, el inicio del Torneo Comuna 20 Cali y aspectos administrativos sobre cuentas de cobro.

2. Socialización del evento de lanzamiento de "Parches en Paz".

La reunión dio inicio con la intervención de Wilmar Enoc Obando Guerrero, explicó los roles de cada integrante del equipo y presentó el minuto a minuto del evento. El cual incluye el desplazamiento de los y las jóvenes desde sus municipios hasta Cali el 31 de julio en la mañana y parte de la tarde, seguido del evento de gala en la noche, y el 1 de agosto actividades grupales y regreso después de almuerzo. Además, trabaja junto a Catalina Libreros Aragón e Ingrid Vanessa Urrego Sáenz en la planeación de los detalles logísticos del evento. Durante el desarrollo del evento, liderará junto con Ingrid Vanessa Urrego Sáenz el espacio en el segundo salón con la Gobernadora del Valle del Cauca, donde los procesos sociocomunitarios presentarán sus iniciativas. También tendrá participación en el acto protocolario, ofreciendo palabras de bienvenida y reconocimiento, y elaborará, junto a María Luisa García Ortiz y Natalia Belalcázar Zapata, los bullets que orientarán las intervenciones de ese espacio.

Catalina Libreros Aragón será la encargada de recibir un día antes del evento a la presentadora que se hospedará en Cali, y realizará con ella un ensayo previo para ajustar detalles de la presentación. Junto con Wilmar Enoc Obando Guerrero e Ingrid Vanessa Urrego Sáenz, trabajará en la construcción completa de la logística del evento. Además, será responsable de elaborar el minuto a minuto que organizará cada momento de las jornadas, garantizando la claridad en la ejecución de las actividades previstas.

Ingrid Vanessa Urrego Sáenz tendrá la responsabilidad de liderar con Wilmar Enoc Obando Guerrero el espacio de reunión de los y las jóvenes con la Gobernadora en el segundo salón, y participará en el acto protocolario con unas palabras dirigidas a las y los asistentes. En la planeación, sugiere incluir en el formato de inscripción de los jóvenes un espacio para reportar alergias alimentarias y su EPS. También indica que, en caso de que un delegado viaje con un menor de edad, este menor debe ser del mismo sexo del delegado principal, y recomienda que, en lo posible, cada iniciativa envíe como representantes a un hombre y una mujer para garantizar equilibrio de género.

María Luisa García Ortiz tendrá a su cargo la coordinación de todo el traslado de los y las jóvenes desde los municipios hasta Cali, manteniendo comunicación directa con enlaces, representantes y líderes que viajan en los buses, resolviendo inquietudes relacionadas con formatos, listados de asistencia, consentimientos informados y cualquier requisito pendiente para hospedaje y participación. Una vez en Cali, permanecerá en el Hotel Versailles hasta que todos los jóvenes realicen el check-in y luego se trasladará junto a Daniela Rodríguez Ramírez en el último bus acompañando a los jóvenes hasta el Hotel Marriott. También colaborará en la elaboración de los bullets para el acto protocolario junto a Wilmar Enoc Obando Guerrero y Natalia Belalcázar Zapata.



Daniela Rodríguez Ramírez será responsable de recibir a los y las jóvenes en el Hotel Versailles, darles la bienvenida, organizar el ingreso y acomodarlos según las habitaciones disponibles, asegurándose de que hombres y mujeres queden distribuidos adecuadamente. Después del check-in, permanecerá en el hotel hasta que todos los jóvenes estén listos para el traslado, y viajará junto a María Luisa García Ortiz en el último bus acompañando a los jóvenes hasta el Hotel Marriott, garantizando así el orden y la seguridad en el desplazamiento.

Juliana Marcela Jiménez Vázquez llegará un día antes del evento, por la mañana, para sumarse a los preparativos logísticos junto al equipo y en la tarde se desplazará al Hotel Versailles, donde también se hospedará. Durante el evento, tendrá el rol de contactar telefónicamente a los y las jóvenes para confirmar su asistencia, verificar quiénes serán los dos representantes de cada iniciativa seleccionada, asegurándose de que estén entre los 16 y 28 años, salvo los casos previamente autorizados que incluyan menores o mayores de esa edad. En las llamadas reforzará un mensaje de reconocimiento a la labor de los y las jóvenes y aclara que toda la comunicación oficial sobre transportes y detalles logísticos se realizará únicamente a través de ella. También apoyará la logística en el salón principal durante el evento para coordinar la entrada y salida de los jóvenes que se reúnan con la Gobernadora.

Natalia Belalcázar Zapata será responsable de revisar la propuesta metodológica del taller de cartografía psicosocial que se aplicará el 1 de agosto, orientado a reflexionar colectivamente con los y las jóvenes sobre sus territorios, memorias y procesos. También participará, junto a María Luisa García Ortiz y Wilmar Enoc Obando Guerrero, en la elaboración de los bullets para las intervenciones del acto protocolario, con el objetivo de que las presentaciones sean coherentes y claras.

Lizeth Johana Giraldo Gómez se encargará de redactar un documento técnico por municipio que describirá cada iniciativa seleccionada, su objetivo y línea temática, así como el discurso para la Gobernadora que recogerá la voz de las iniciativas, el cual será leído en el acto protocolario.

El equipo completo de la Secretaría de Paz, Territorial y Reconciliación, el 30 de julio, debe garantizar que estén listos todos los materiales y detalles previos al evento, así como coordinar con el operador contratado para que disponga de las herramientas necesarias durante las dos jornadas. El 31 de julio, tras la llegada de los y las jóvenes a Cali y su alojamiento en el Hotel Versailles, se realizará el registro de asistencia con el apoyo de dos personas adicionales de la Secretaría. Luego, se trasladarán al Hotel Marriott donde tomarán una bebida de cortesía, se agruparán por municipios y, en turnos de 10 minutos, cada grupo tendrá un espacio con la Gobernadora para presentar sus iniciativas, antes de tomarse una foto en el 360° y regresar al salón principal. Finalmente, se desarrollará el acto protocolario que incluirá las intervenciones de la Gobernadora, palabras del comité, reconocimientos a las iniciativas y una placa especial que será entregada a la madre del representante fallecido de la iniciativa Zagales. Al día siguiente, el 1 de agosto, desde las 7:00 a.m., se realizará el taller de cartografía psicosocial en el Hotel Versailles.



Entre otros temas varios, Wilmar Enoc Obando Guerrero informó que iniciarán los congresillos técnicos del torneo. Durante estos espacios se realizará una actividad simbólica en la que los participantes escribirán mensajes relacionados con las 10 reglas para la paz en camisetas blancas. El campeonato se llevará a cabo los fines de semana, específicamente viernes, sábados y algunos domingos, y se propuso como fecha tentativa para realizar un acompañamiento institucional el 6 de septiembre.

Para finalizar, Natalia Belalcázar Zapata reiteró las fechas para la entrega de documentos administrativos. El 15 de julio se deben presentar los informes de gestión y supervisión, así como el acta final de cumplimiento. El 22 de julio todo debe estar impreso, escaneado y organizado para subirlo al drive en PDF, revisión que se realizará el 23 de julio. Además, recordó que antes del 17 de julio se debe subir a la plataforma correspondiente la cuenta de cobro firmada y escaneada, garantizando así el cumplimiento de los requisitos administrativos.

3. Compromisos.

Actividad	Responsable	Fecha
Realizar llamadas de invitación y enviar correo a las y los jóvenes de los procesos socio comunitarios seleccionados	Juliana Marcela Jiménez Vásquez	Semana del 21 de Julio
Revisar y ajustar el primer taller de la cartografía psicosocial	Natalia Belalcázar Zapata	Semana del 21 de Julio
Realizar los bullets para la Gobernadora	María Luisa García Ortiz	Semana del 21 de Julio
Realizar el discurso de la Gobernadora	Lizeth Johana Giraldo Gómez	Semana del 21 de Julio

Firma responsables:

INGRID VANESSA URREGO SAENZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

WILMAR ENOC OBANDO GUERRERO
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Anexos: Listado de asistencia (1 folio).

Transcribió: María Luisa García Ortiz - Contratista
Revisó: Juliana Marcela Jiménez Vásquez - Contratista, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz - Contratista.
Archívese en: 1.420.38.48 – Informes de Gestión – Construcción de paz y prevención de violencias.



FO-M9-P3-05 V04

REUNION DE ASESORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE EMPRESA PARA EL "BOTE DE LA ESPERANZA"

Santiago de Cali, 3 de julio de 2025

Elaborado por: Daniela Rodriguez Ramirez

1. INTRODUCCIÓN

En el marco del acompañamiento a la iniciativa del *"Bote de la Esperanza"*, liderado por la Secretaría de Paz, Territorial y de Reconciliación del Valle del Cauca, se adelantó una conversación técnica con el profesional Santiago Fandiño, contratista de dicha dependencia. El encuentro tuvo como finalidad establecer las orientaciones logísticas y administrativas necesarias para avanzar en la formalización jurídica de los jóvenes beneficiarios del proceso.

2. OBJETIVO

Determinar las acciones y condiciones que permitan apoyar la creación de una figura organizativa (como fundación o corporación) por parte del grupo de jóvenes del proyecto, con el propósito de viabilizar la administración autónoma del catamarán y la gestión de actividades económicas asociadas al turismo comunitario.

3. RESUMEN:

Durante la conversación, Santiago Fandiño manifestó su disposición para acompañar el proceso de conformación legal del grupo de jóvenes beneficiarios. Indicó que, como primer paso, era necesario establecer una ruta clara para definir si la figura más pertinente sería una fundación, una corporación o una organización comunitaria sin ánimo de lucro.

Se discutió la importancia de que esta figura jurídica no solo cumpliera con los requisitos legales formales, sino que también estuviera alineada con los principios del proyecto, garantizando la participación activa y equitativa de los jóvenes en la toma de decisiones. Así mismo, se reiteró que la creación de dicha figura sería indispensable para asumir formalmente la administración del



catamarán, así como para acceder a posibles fuentes de financiación, contratos y alianzas estratégicas.

4. CONTENIDO DEL INFORME

Durante la conversación sostenida con Santiago Fandiño, contratista de la Secretaría de Paz, Territorial y de Reconciliación, se abordaron los pasos necesarios para avanzar en la constitución legal del grupo de jóvenes beneficiarios de la iniciativa del *"Bote de la Esperanza"*. Este diálogo permitió trazar una ruta preliminar que facilitara el proceso de conformación de una figura organizativa formal, como una fundación, corporación u otra entidad sin ánimo de lucro. Esta figura permitiría a los jóvenes asumir de manera autónoma y legal la administración del catamarán, así como la gestión de actividades productivas relacionadas con el turismo comunitario.

Fandiño expresó su compromiso institucional con el proceso y señaló la importancia de que la figura jurídica que se conforme no solo cumpla con los requisitos legales establecidos, sino que también refleje los principios del proyecto, garantizando la participación democrática y equitativa de los jóvenes en la toma de decisiones. Asimismo, destacó que la consolidación de esta estructura legal permitirá gestionar recursos, firmar convenios y establecer alianzas estratégicas que respalden la sostenibilidad del proceso a mediano y largo plazo.

En el marco de esta orientación, se propuso avanzar en una ruta pedagógica y participativa que involucre directamente a los jóvenes en la construcción de la organización. Dicha ruta contempla, en primer lugar, la realización de espacios de sensibilización para explicar el sentido, el alcance y las implicaciones legales de constituirse formalmente como organización. Posteriormente, se llevaría a cabo un proceso de construcción colectiva en torno a la identidad de la entidad, incluyendo la definición de su nombre, misión, visión, objetivos y principios rectores.

En paralelo, se brindaría acompañamiento técnico en la elaboración de los estatutos y en la gestión de los trámites correspondientes ante la Cámara de Comercio, tales como el registro de la entidad, la obtención del NIT, el RUT y la apertura de una cuenta bancaria institucional. Santiago Fandiño enfatizó que este acompañamiento será articulado desde la Secretaría de Paz, ya sea directamente o mediante el apoyo de profesionales jurídicos aliados, de forma que se garantice el cumplimiento de los requisitos normativos.



Finalmente, se dejó claro que este proceso debe avanzar de manera coordinada con las demás dependencias involucradas en El Bote de la Esperanza, para asegurar la coherencia del componente organizativo con los aspectos técnicos, logísticos y administrativos ya identificados. Este esfuerzo busca no solo formalizar la figura legal de los jóvenes, sino también fortalecer su sentido de pertenencia, empoderamiento y capacidad para sostener la iniciativa más allá del acompañamiento institucional.

5. CONCLUSIONES

La conversación permitió trazar una hoja de ruta preliminar para el proceso de creación jurídica del grupo de jóvenes beneficiarios del proyecto. Se ratificó la voluntad institucional de acompañar el proceso desde un enfoque pedagógico, participativo y técnico, entendiendo que esta acción es fundamental para garantizar la sostenibilidad de *El Bote de la Esperanza*.

El informe será socializado con el resto del equipo interinstitucional para articular esfuerzos, evitar duplicidad de acciones y fortalecer el componente organizativo del proceso, en beneficio de los jóvenes y de la comunidad bonaverense.

DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Transcribió: Daniela Rodríguez Ramírez Contratista.
Revisó: Ingrid Vanessa Urrego Saenz Contratista.

Archívese en: 1.420.38.48- Informes de Gestión - Construcción de paz y prevención de violencias.



FO-M9-P3-01- V04

1.420.38.48

REUNIÓN PARA ACCIONES DE ARTICULACIÓN "BOTE DE LA ESPERANZA" CON
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (DADI),
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA Y DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA

ACTA No. 101

FECHA: Santiago de Cali, 15 de julio de 2025
HORA DE INICIO: 2:00 p.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 3:00 p.m.
LUGAR: Gobernación del Valle del Cauca,
Departamento Administrativo de Jurídica

ASISTENTES:

Nora Elena Muñoz- Subdirectora, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI)
Juan Felipe Escobar - Contratista, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional (DADI)
Elkin Carmona Ruiz - Subdirector Técnico, Departamento Administrativo de Jurídica
Andres Felipe Solorzano - Subdirector Tecnico Juridico, Departamento Administrativo de Planeacion.
Luz Karime Carvajal - Contratista, Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación
Santiago Fandiño - Contratista, Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación
Daniela Rodriguez Ramirez - Contratista, Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la reunión.
2. Socialización de la situación actual del Bote de la Esperanza y análisis de las posibles formas de constitución organizativa de los jóvenes para su futura entrega.
3. Compromisos.



DESARROLLO:

1. Objetivo de la reunión.

Se desarrolló el encuentro con el propósito de revisar el estado actual del proceso de el "Bote de la Esperanza" una iniciativa dirigida a generar oportunidades de formación, empleo y transformación social para jóvenes de sectores vulnerables del distrito de Buenaventura y analizar los requerimientos jurídicos, técnicos e institucionales para su formalización y sostenibilidad. La reunión también buscó definir posibles figuras organizativas para garantizar que los jóvenes beneficiarios puedan asumir legalmente la administración y operación del catamarán.

2. Socialización de la situación actual del Bote de la Esperanza y análisis de las posibles formas de constitución organizativa de los jóvenes para su futura entrega.

Durante la reunión, la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación presentó una contextualización general de la iniciativa Bote de la Esperanza, destacando que se trata de una apuesta integral de construcción de paz que trasciende el turismo convencional. Se explicó que esta iniciativa ha sido desarrollada bajo un enfoque territorial, en el que confluyen componentes como la formación técnica de jóvenes gracias a la articulación con el SENA, el acompañamiento psicosocial continuo, la recuperación de la memoria histórica del territorio y el fortalecimiento del sentido de pertenencia comunitaria. En este sentido, se recalcó que el propósito del proyecto no se limita a establecer una ruta turística en catamarán por la bahía de Buenaventura, sino que apunta directamente a la construcción de proyectos de vida dignos para los jóvenes y a la transformación positiva de sus entornos sociales y familiares.

Uno de los temas centrales abordados durante el espacio fue la necesidad de establecer una figura jurídica que formalice la participación de los jóvenes beneficiarios, permitiéndoles asumir la administración, operación y sostenibilidad del catamarán de forma legal. Frente a este aspecto, el Departamento Administrativo de Jurídica señaló la importancia de adelantar una revisión normativa que oriente adecuadamente la elección de la figura organizativa —ya sea fundación, asociación u otra—, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales y administrativos exigidos. Asimismo, se planteó la necesidad de definir con claridad quién asumiría la responsabilidad jurídica tanto sobre el bien como sobre las actividades económicas que se deriven de su funcionamiento.

Por su parte, la dirección técnica del DADI manifestó su disposición para asumir el proceso de matrícula del catamarán ante las entidades competentes. Informó, además,



que actualmente esa dependencia se encontraba a cargo del parqueadero y de la vigilancia del bien. No obstante, se explicó que, para poder avanzar con el trámite de matrícula, el catamarán debía cumplir con unas especificaciones técnicas exigidas por la Dirección General Marítima (DIMAR), por lo cual se recalcó que, mientras el catamarán no fuera entregado de forma completa y funcional por parte del Departamento Administrativo de Planeación, el DADI no podría continuar con el proceso que le corresponde.

En relación con esto, el Departamento Administrativo de Planeación aclaró que el catamarán fue construido como un prototipo en el marco de un convenio suscrito con la Fundación Universidad del Valle, cuyo objeto principal era la entrega de una embarcación funcional, con capacidad de navegación básica. Se precisó que dicho convenio no contempla un compromiso posterior de gestión, mantenimiento o puesta en marcha operativa del prototipo. Por esta razón, se hizo énfasis en la importancia de delimitar los alcances del proceso en su etapa inicial y se propuso revisar el estado actual del catamarán, con el fin de definir las adecuaciones necesarias para que pueda cumplir con las condiciones técnicas exigidas por la DIMAR y avanzar así hacia su formalización.

Al finalizar la reunión, se concluyó que no fue posible definir soluciones concretas e inmediatas frente a la situación actual del catamarán de Bote de la Esperanza. La dirección técnica del DADI manifestó que, aunque ha enviado oficios reiterados al Departamento Administrativo de Planeación solicitando respuestas y avances sobre la entrega formal y técnica del bien, no ha recibido respuesta oficial a la fecha.

Ante esto, los representantes del Departamento Administrativo de Planeación informaron que dichos oficios fueron trasladados a la Fundación Universidad del Valle, entidad encargada de la construcción del prototipo en el marco del convenio suscrito y que, hasta el momento, la fundación no ha emitido respuesta formal frente a los requerimientos planteados.

Como resultado de esta situación, y sin que se lograra llegar a acuerdos específicos o compromisos durante el encuentro, los dos delegados del Departamento Administrativo de Planeación decidieron retirarse de la reunión antes de su finalización, dejando constancia de su posición institucional.

Se dejó en evidencia la necesidad de fortalecer los canales de comunicación interinstitucional y de establecer una ruta clara de responsabilidades, especialmente frente a la entrega técnica del bien y los pasos requeridos para su formalización. La Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación reiteró la importancia de avanzar en la estructuración jurídica y operativa del proyecto como condición necesaria para



garantizar su sostenibilidad y su impacto positivo en los jóvenes beneficiarios de Buenaventura.

3. Compromisos.

Actividad	Responsable	Fecha
No se establecieron compromisos	No aplica	No aplica

Firma responsable:

DANIELA RODRÍGUEZ R

DANIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación

Anexos: Listado de asistencia (1 folio).

Transcribió: Daniela Rodríguez Ramírez – Contratista *DR*
Revisó: Ingrid Vanessa Urrego Saenz - Contratista, Juliana Marcela Jiménez Vásquez - Contratista. *JJ*

Archívese en: 1.420.38.48- Informes de Gestión - Construcción de paz y prevención de violencias.

CURSO DE MOTORISTA COSTANERO JULIO 1/ 2025 - AGOSTO 1/ 2025			ASISTE													
NOMBRE	APELLIDOS	JORNADA	1-jul	2-jul	3-jul	4-jul	7-jul	8-jul	9-jul	10-jul	11-jul	14-jul	15-jul	16-jul	17-jul	
HEIDY MICHEL	GARCES	MAÑANA		x	x	x	x			x	x					
EVA	MEDINA ALOMIA	MAÑANA	X	x												
WILLITONG ANDRES	ROSETO PANDALES	MAÑANA	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
ANDREA YISEL	CUERO PAZ	MAÑANA	X		x	x	x	x	x	x	x	x				
KRISTY LIYEE	PEREZ RIASCO	MAÑANA	X	x		x	x	x	x	x	x	x				
YASURY	TORRES VALENCIA	MAÑANA	X	x	x	x		x	x	x	x					
MARIA DEL PILAR	ARBOLEDA CEREZO	MAÑANA	X	x	x	x		x	x	x	x	x				
LUIS ALEJANDRO	ALOMIA RODALLEGA	MAÑANA	X		x	x	x	x	x	x						
JOSE WILSON	ASPRILLA RAMOS	MAÑANA	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
RUBEN FERNANDO	GARCÍA DÍAZ	MAÑANA	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x				
IBI FLOR	TORRES VALENCIA	MAÑANA	X		x	x		x	x		x					
HEIMAR FERNEY	NARVAEZ TORRES	MAÑANA	X	x	x	x	x		x	x		x				
ANDRES FELIPE	GONZALEZ RIASCOS	MAÑANA		x	x	x	X	x	x		x					
ROBERT STARLING	CHALA RIASCOS	TARDE		x	x		X	x	x	x						
LEIDY YULIE	RIASCOS RIASCOS	TARDE	X		x						x					
HAIDER SANTIAGO	CANDELO HURTADO	TARDE	X		x	x					x					
LUÍS CARLOS	PAYÁN LONGA	TARDE	X	x	x	x	X	x	x		x					
ILEN YASIRA	PEREA ALOMIA	TARDE	X			x	X			x						
RONALD ANDRES	ANGULO PRECIADO	TARDE	X	x	x	X		x	x		x					
LUIS ENRIQUE	MEDINA SINISTERRA	TARDE		x	x											
DEYBI FAVIAN	DELGADO VALENCIA	TARDE	X	x	x	x	X	x	x							
ADRIANA LUCIA	ASPRILLA VALENCIA	TARDE		x	x	x		x								
LESLEY JANELLY	SOLIS BONILLA	TARDE	X	x	x	X	X	x			x					
LARRY MAURICIO	RODRÍGUEZ TRIVIÑO	TARDE	X		x	X	X	x	x	x	x					
SINDY TATIANA	GUERRERO TORRES	TARDE	X		x	x		x	x	x						
GEANANY MICHET	GONZÁLEZ RIASCOS	TARDE				x	X		x		x					
LUIS ARMANDO	CARVAJAL JARAMILLO	TARDE		X		x	X	x	x	x	x					

FINANCIA

[illegible]



FO-M9-P3-05 V04

TÍTULO DEL INFORME EJECUTIVO

Santiago de Cali, 16 de julio de 2025

Elaborado por: Daniela Rodríguez Ramírez

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad socializar las acciones de seguimiento y acompañamiento realizadas a los jóvenes vinculados al proceso formativo del proyecto Bote de la Esperanza, liderado por la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación en articulación con el SENA. Este componente ha sido fundamental para garantizar la permanencia, la asistencia y el compromiso de los participantes en las diferentes jornadas pedagógicas, así como para gestionar y coordinar los aspectos logísticos asociados al transporte y la asistencia regular a clases.

2. OBJETIVO

Dar cuenta de las estrategias de acompañamiento y seguimiento a los jóvenes del proceso Bote de la Esperanza, especialmente en lo relacionado con su asistencia, continuidad a las clases del curso de motorista costanero.

3. RESUMEN:

Desde el inicio del proceso formativo, el equipo de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación ha llevado a cabo un acompañamiento constante y cercano a los jóvenes participantes, con el objetivo de garantizar su permanencia y participación en las actividades programadas. Este seguimiento ha sido fundamental para fortalecer el vínculo con los beneficiarios del proceso y asegurar el cumplimiento del cronograma establecido.

La estrategia de acompañamiento ha consistido principalmente en la realización de llamadas telefónicas y el envío de mensajes de texto y WhatsApp, a través de los cuales se ha mantenido una comunicación directa y oportuna con los jóvenes. Mediante estos canales, se les ha recordado de manera frecuente el calendario de clases, la importancia de su asistencia y participación.



Este proceso de seguimiento también ha permitido hacer un monitoreo más detallado del nivel de compromiso y constancia de los jóvenes en el proceso, lo cual se ve reflejado en los listados de asistencia que se han venido consolidando durante las sesiones. Asimismo, se han recopilado evidencias fotográficas que documentan la participación de los y las jóvenes en las clases, fortaleciendo así la trazabilidad del proceso y aportando insumos visuales valiosos para la sistematización de la experiencia.

4. CONTENIDO DEL INFORME

Desde la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación se ha venido desarrollando un proceso de acompañamiento a los jóvenes vinculados a la formación técnica del curso de Motorista Costanero, en articulación con el SENA. Este proceso ha tenido como objetivo fortalecer las oportunidades de inclusión laboral, el arraigo territorial y el desarrollo de habilidades técnicas, personales y sociales en los jóvenes participantes. El acompañamiento ha incluido acciones pedagógicas, logísticas y psicosociales, las cuales han sido fundamentales para garantizar la continuidad y permanencia en el proceso formativo.

El monitoreo realizado también ha facilitado el seguimiento detallado del nivel de compromiso de los jóvenes, evidenciado en los listados de asistencia que se han venido consolidando jornada tras jornada. De igual forma, se ha hecho un registro fotográfico que permite documentar la participación activa en las clases, aportando así elementos clave para la sistematización del proceso y su evaluación posterior. Estas acciones han contribuido a construir una ruta de acompañamiento integral, centrada en el bienestar de los jóvenes y en la creación de condiciones que favorezcan el desarrollo de sus capacidades formativas, técnicas y personales.

En términos generales, el acompañamiento realizado ha sido clave para mantener una alta participación de los jóvenes en las jornadas formativas. La comunicación constante, el seguimiento individualizado y la capacidad de respuesta frente a situaciones logísticas han fortalecido el sentido de pertenencia y compromiso de los participantes. Esta experiencia reafirma la importancia de implementar enfoques integrales que articulen lo formativo con el acompañamiento psicosocial y comunitario, como elementos esenciales para el éxito de procesos de formación en contextos territoriales con múltiples desafíos.



5. CONCLUSIONES

El acompañamiento brindado ha sido fundamental para sostener una participación activa y constante por parte de los jóvenes en el desarrollo de la formación. La comunicación permanente, el apoyo personalizado y la atención inmediata a los problemas logísticos han contribuido significativamente a fortalecer su compromiso y sentido de pertenencia con el proceso. Esta experiencia pone en evidencia la necesidad de adoptar una mirada integral, que articule el componente educativo con un acompañamiento psicosocial y comunitario, como base para asegurar el éxito de este tipo de procesos en territorios que enfrentan múltiples desafíos.

DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ
Contratista
Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación

Anexo: X folios (Si no aplica, se borra este campo).

Copia: Nombre completo – Cargo (Si no aplica, se borra este campo).

Transcribió: Nombre completo – Cargo (si es contratista, se pone solo la palabra Contratista).

Revisó: Nombre completo – Cargo (si es contratista, se pone solo la palabra Contratista).

Archívese en: 1.420.38.48- Informes de Gestión - Construcción de paz y prevención de violencias.



FO-M9-P3-01- V04
1.420.38.48

**JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL DURANTE EL INICIO DEL PROCESO
FORMATIVO DE MOTORISTA COSTANERO DE LOS JÓVENES DEL
"BOTE DE LA ESPERANZA"**

ACTA No. 98

FECHA: Buenaventura, 1 de julio de 2025
HORA DE INICIO: 7:00 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 3:00 p.m.
LUGAR: Servicio Nacional de Aprendizaje SENA-Sede Puerto Príncipe

ASISTENTES:

Willintong Andrés Rosero - Joven
Jorge Enrique Riascos - Joven
Sindy Tatiana Guerrero -Joven
Kristy Liyey Paredes Riascos - Joven
Ibi Flor Torres-Joven
Yasury Torres - Joven
Rubén Fernando García - Joven
Catalina Libreros - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación
Davison Barona - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación
Daniela Rodríguez Ramírez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la reunión.
2. Acompañamiento institucional durante la ruta de inicio formativo
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Objetivo de la reunión.

La jornada tuvo como propósito principal acompañar el inicio del proceso de formación del curso Motorista Costanero, desarrollado en articulación con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, y verificar el funcionamiento de la ruta de transporte asignada a los jóvenes participantes. Esta verificación permitió asegurar su desplazamiento seguro desde los distintos barrios de residencia hasta la sede de formación del SENA de Puerto Príncipe. Asimismo, el espacio fue propicio para fortalecer el vínculo institucional entre la Secretaría de Paz Territorial y



Reconciliación y los jóvenes, así como para informar sobre los compromisos logísticos y de acompañamiento asumidos en el marco de este proceso formativo.

2. Acompañamiento institucional durante la ruta de inicio formativo

Como parte del compromiso de la Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación con el proceso formativo adelantado en articulación con el SENA, se realizó acompañamiento presencial a los jóvenes durante la ejecución de la ruta de transporte establecida para su traslado hacia la sede de formación "Puerto Príncipe". Esta acción tuvo como propósito verificar el cumplimiento de los puntos de recogida previamente definidos, así como brindar orientación, acompañamiento psicosocial y operativo a los participantes desde el momento de su salida hasta su llegada segura al lugar de formación.

La ruta del bus inició puntualmente en el barrio El Ruiz, teniendo como primer punto de encuentro la panadería Palmas Pan. En este lugar se recogieron cuatro jóvenes, quienes fueron recibidos y orientados por Daniela Rodríguez. En el momento en que cada joven abordaba el bus de la ruta del SENA, se le hizo entrega de la escarapela correspondiente, con el fin de garantizar su identificación durante la jornada. Posteriormente, el bus avanzó por los sectores de Matías Mulumba, donde se recogieron dos jóvenes; San Luis, donde se recogió un joven; La Montaña, con un joven; y la Urbanización San Buenaventura, donde se recogieron dos jóvenes.

En cada punto de recogida, los jóvenes recibieron escarapelas con su respectivo nombre y número de identificación, con el fin de permitir que los participantes sean fácilmente reconocidos por los conductores de la ruta, docentes o personal de apoyo, facilitando el control de asistencia y la verificación de su pertenencia al grupo autorizado. Seguidamente en el momento que llegaron a la sede donde se le dio inicio a sus clases, se hizo entrega de una agenda y un lapicero como elementos de apoyo para el desarrollo de sus actividades formativas.

Durante todo el recorrido, Daniela Rodríguez, Catalina Libreros y Davinson, contratistas de la Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación, asumieron el acompañamiento. La labor no solo consistió en la supervisión técnica del traslado, sino también en la generación de un ambiente de confianza, acogida y cercanía con los jóvenes. A través de recordatorios sobre el compromiso institucional y el diálogo personalizado, el equipo reafirmó el respaldo de la Secretaría de Paz Territorial y de Reconciliación con el proceso formativo, resaltando que la experiencia buscaba contribuir al fortalecimiento de proyectos de vida dignos, sostenibles y alineados con la construcción de paz territorial.



3. Compromisos.

Actividad	Responsable	Fecha
Seguimiento y acompañamiento permanente a los jóvenes durante el proceso formativo	Daniela Rodríguez Ramírez Davison Barona	1-31/JULIO/2025

Firma responsable(s):

Daniela Rodríguez R.

DANIELA RODRIGUEZ RAMIREZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y reconciliación

CATALINA LIBREROS

CATALINA LIBREROS
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Anexos: Listado de asistencia (2 folios).

Transcribió: Daniela Rodríguez Ramírez – Contratista *DR.*
Revisó: Ingrid Vanessa Urrego Saenz – Contratista *I*

Archívese en: 1.420.38.48- Informes de Gestión - Construcción de paz y prevención de violencias.



FO-M9-P3-01- V04

1.420.38.48

**ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO SOCIALIZACIÓN SEGUNDA FASE DEL PROYECTO
"FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A
PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y
RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2024 – 2027, EN EL MARCO DE
LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS PROCESOS SOCIO
COMUNITARIOS JUVENILES SELECCIONADOS**

ACTA No. 106

FECHA: Santiago de Cali, 31 de julio de 2025
HORA DE INICIO: 08:00 a.m.
HORA DE TERMINACIÓN: 12:00 p.m.
LUGAR: Hotel Versailles Cali, Valle del Cauca

ASISTENTES:

Ingrid Vanessa Urrego Sáenz – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Wilmar Enoc Obando Guerrero – Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Lizeth Johana Giraldo Gómez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Daniela Rodríguez Ramírez - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Catalina Libreros Aragón - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
María Luisa García Ortiz - Contratista, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Natalia Belalcázar Zapata - Profesional Universitario, Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
Luisa Fernanda Carmona Riaño– Contratista, Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
(ver listado completo en listado de asistencia adjunto)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la reunión
2. Desarrollo de la jornada de acompañamiento técnico en el marco de la implementación de planes de trabajo de los procesos socio-comunitarios juveniles.
3. Compromisos.



DESARROLLO:

1. Objetivo de la reunión.

Como parte del acompañamiento de las organizaciones seleccionadas en el marco de la convocatoria de "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, se llevó a cabo un encuentro con representantes de las iniciativas seleccionadas de los municipios de Cali, Pradera, Palmira, Florida, Cartago, Buga, Tuluá, Jamundí y Buenaventura.

La apertura del encuentro estuvo a cargo de Ingrid Vanessa Urrego, Lizeth Johana Giraldo y Wilmar Enoc Obando, quienes ofrecieron un saludo cordial y expresaron su reconocimiento al compromiso de cada uno de los participantes presentes. Seguidamente, se presentó el objetivo del encuentro, que buscaba socializar los alcances, objetivos y componentes de la segunda fase del proyecto, y construir de manera participativa los acuerdos necesarios para la implementación de los planes de trabajo en los territorios.

2. Desarrollo de la jornada de acompañamiento técnico en el marco de la implementación de planes de trabajo de los procesos socio-comunitarios juveniles.

Como parte de la metodología implementada, las y los participantes fueron organizados en tres grupos de trabajo distribuidos en diferentes salones, con el fin de facilitar una dinámica más focalizada y participativa. Esta distribución permitió abordar de manera más precisa las particularidades territoriales, promoviendo el análisis conjunto de las realidades locales y fortaleciendo la construcción colectiva del ejercicio.

Los grupos se conformaron de la siguiente manera:

- El Grupo 1 estuvo integrado por los municipios de Cartago, Cali y Pradera.
- El Grupo 2 reunió a los municipios de Buga, Florida y Tuluá.
- El Grupo 3 estuvo conformado por los municipios de Buenaventura, Palmira y Jamundí.

Cada grupo contó con el acompañamiento de facilitadores y relatores, quienes guiaron el desarrollo de las actividades y sistematizaron los aportes construidos durante la jornada.



Posteriormente, el espacio dio inicio con una actividad de integración diseñada para propiciar un ambiente de confianza y reconocimiento entre los participantes. El grupo fue invitado a ponerse de pie y a desplazarse libremente por el salón, con la orientación de mantener contacto visual con las demás personas, reconociendo su presencia y generando una disposición abierta al encuentro.

Luego de algunos minutos de recorrido, se dio una señal para detenerse, se invitó a conformar parejas, de preferencia con personas desconocidas o con quienes no hubiesen tenido interacción previa. Una vez conformadas las duplas, se explicó que el ejercicio consistiría en una práctica de escucha activa y presentación mutua, tomando como punto de partida un objeto cotidiano: los zapatos que cada quien llevaba puestos.

Cada persona compartió con su compañero o compañera la historia detrás de su calzado, más allá de una descripción física. Se promovió una conversación en la que se explorará el significado simbólico del objeto: por qué fue elegido, dónde fue adquirido, qué lugares había recorrido o qué momentos importantes lo habían acompañado.

Para cerrar la actividad, se abrió un espacio voluntario para que algunas personas compartieran con el grupo las historias que consideraron más impactantes, curiosas o representativas, lo que permitió reforzar el vínculo entre los asistentes y generar una atmósfera de cercanía y apertura emocional desde el inicio de la jornada.

Antes de presentar la propuesta de la segunda fase de acompañamiento, se socializaron los resultados del *Encuentro de Paz Urbana a la Vallecaucana* realizado en 2024, los cuales se han tenido en cuenta para el desarrollo del proyecto.

Se recordó que en dicho encuentro participaron jóvenes representantes de los nueve municipios priorizados, varios de los cuales hacen parte actualmente del espacio. Las reflexiones, problemáticas y propuestas recogidas en esa ocasión fueron sistematizadas y consideradas con el objetivo de garantizar que las acciones respondan a las realidades y necesidades expresadas por las juventudes urbanas y periurbanas del departamento.

Durante la devolución, se expuso que las y los participantes de 2024 señalaron que la denominada “paz urbana” ha sido históricamente relegada en las políticas nacionales, particularmente tras el Acuerdo de Paz de 2016, que priorizó territorios rurales y dejó por fuera las problemáticas de jóvenes en ciudades y barrios populares. Entre los temas reiterados se identificaron la violencia policial, la estigmatización, la falta de oportunidades y la precariedad socioeconómica.



Se destacó que el estallido social de 2021 representó un punto de inflexión para las juventudes urbanas, convirtiéndose en un momento de dignidad y resistencia que articuló demandas por educación, empleo, participación política, justicia y garantías de derechos humanos. Estas experiencias, aunque marcadas por dolor y frustraciones compartidas, se reconocieron también como motor de organización y movilización, y como un llamado a incluir las realidades urbanas en las políticas de paz, con un enfoque diferencial y participación activa de las juventudes.

Adicionalmente, se identificaron elementos diferenciales según los municipios participantes, que permiten comprender las particularidades del conflicto y las dinámicas que afectan a las juventudes en cada territorio:

- Buga: fuerte impacto del microtráfico y presencia de grupos armados en contextos con baja oferta institucional en cultura y educación.
- Cali: concentración de la violencia en las comunas populares, múltiples actores armados en disputa y una marcada desconfianza hacia las instituciones.
- Cartago: desapariciones forzadas de jóvenes y presencia de bandas locales. Se evidenció una escasa oferta institucional orientada a la juventud.
- Florida: ausencia institucional en comunidades rurales e indígenas, con problemas de conectividad, inseguridad alimentaria y limitado acceso a educación.
- Jamundí: convergencia de actores armados ilegales, amenazas y riesgo de reclutamiento forzado. La ausencia de educación superior agrava las condiciones de vulnerabilidad juvenil.
- Tuluá: control urbano ejercido por bandas delincuenciales y deterioro del espacio público, lo cual expone especialmente a los jóvenes de las periferias.
- Palmira: violencia sistemática hacia la infancia y adolescencia, particularmente en zonas rurales. La falta de articulación institucional limita el alcance de intervenciones sostenidas.
- Pradera: territorio ubicado en un corredor estratégico con alta militarización y presencia de disidencias. La violencia juvenil tiende a normalizarse ante la ausencia de oportunidades educativas y laborales.
- Buenaventura: la presencia y accionar de grupos delincuenciales o estructuras criminales urbanas, que han impactado de manera directa la vida cotidiana de sus habitantes.



Estos elementos dan cuenta de la complejidad del escenario juvenil en el Valle del Cauca, y refuerzan la urgencia de consolidar enfoques diferenciales, territoriales e interseccionales en las estrategias de construcción de paz con juventudes.

Ahora bien, respecto a la segunda fase del proyecto, se planteó un esquema de trabajo que incluye formación, acompañamiento y ejecución de planes de trabajo en los territorios priorizados, así como actividades de agendamiento de visitas, participación en la Semana por la Paz y desarrollo de procesos de caracterización y cartografía dinámica.

En el componente formativo, se destacó la realización de un diplomado en Liderazgo Comunitario y Mediación Cultural para la Construcción de Paz, certificado por el Instituto Departamental de Bellas Artes, con una duración de 120 horas en modalidad semi-presencial, distribuido en cuatro módulos: liderazgo personal, mediación cultural, resolución de conflictos, justicia restaurativa y formulación de proyectos. Este diplomado estará dirigido a jóvenes de los nueve municipios priorizados (dos representantes por cada organización), con el propósito de cualificarles para liderar iniciativas comunitarias con herramientas de mediación, arte, participación social y construcción de paz territorial.

Los procesos de caracterización y cartografía, incluirá talleres vivenciales por municipios, encuestas, registros fotográficos y participación activa de jóvenes en todas las etapas, con un trabajo colaborativo y acompañamiento técnico.

Se explicó que esta metodología permitirá comparar y visibilizar transformaciones en la participación juvenil, las dinámicas sociales y la cultura de paz, así como identificar condiciones personales, familiares, sociales y emocionales que inciden en la participación comunitaria. Esta información será base para definir estrategias de acompañamiento psicosocial y articular acciones institucionales. Se subrayaron los principios éticos del proceso: consentimiento libre e informado, confidencialidad y cuidado de la información, y enfoque diferencial según género, etnia, generación y contexto territorial.

Durante este momento, se discutió el tema del presupuesto asignado para la segunda fase del proyecto, con especial énfasis en los recursos destinados al acompañamiento técnico. Se señaló que, aunque no se contemplaban recursos en efectivo para las iniciativas, sí se proyectaba el suministro de insumos. Frente a esto, desde los y las participantes, se resaltó la importancia de que dichos insumos pudieran ser contratados o adquiridos a través de actores locales, fortaleciendo así la economía de los territorios y aportando al desarrollo de procesos comunitarios ya existentes. Wilmar Enoc Obando, indicó que este aspecto estaba siendo considerado y sería incluido dentro del convenio suscrito con el operador del proyecto.



Adicionalmente, los procesos organizativos señalaron la necesidad de que los insumos contemplados no se limitaran a elementos físicos, sino que también se incluyeran prestaciones de servicios por parte de personas capacitadas que pudieran facilitar procesos formativos. Se destacó que, si bien dentro de los colectivos existen jóvenes con experiencia y formación, muchas veces estos no reciben ningún tipo de reconocimiento por su labor, siendo fundamental que su trabajo sea valorado y retribuido.

Otro de los temas abordados fue la preocupación por la sostenibilidad del proyecto en el tiempo. Los asistentes manifestaron inquietud respecto a cómo podría garantizarse la continuidad de los procesos, considerando experiencias pasadas en las que las iniciativas quedaban supeditadas al periodo de gestión de quienes ocupaban cargos en la Gobernación o las Alcaldías. En ese sentido, las organizaciones plantearon la necesidad de avanzar hacia la formulación de una política pública de paz que permitiera asignar presupuestos fijos a procesos como el de acompañamiento a iniciativas juveniles, dándoles así estabilidad y proyección a largo plazo dentro del Departamento.

Un tercer eje de conversación giró en torno a la articulación institucional, las y los participantes, refirieron que era indispensable que los y las jóvenes pudieran acceder no sólo al acompañamiento ofrecido por el proyecto, sino también a la oferta institucional que la Gobernación del Valle del Cauca tiene disponible. En esa línea, se explicó que desde el equipo coordinador del proyecto, se adelantará un proceso de caracterización territorial, con el objetivo de identificar las necesidades y realidades locales, y a partir de ello, presentar la oferta institucional vigente. Por su parte, la Secretaria de Paz Territorial y Reconciliación, Maria Camila Mantilla Vivas, destacó la importancia del proceso de caracterización territorial como una herramienta clave para lograr un acercamiento más acertado con los municipios. En su intervención, subrayó que este ejercicio permite conocer de manera más profunda las realidades de los procesos socio comunitarios juveniles, facilitando así la toma de decisiones y el acompañamiento técnico.

Asimismo, los participantes sugirieron que la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación pudiera realizar un acercamiento directo con las administraciones municipales y las iniciativas seleccionadas, con el fin de visibilizar ante las alcaldías y los entes territoriales a estos procesos así como abrir caminos de interlocución y respaldo institucional.

Se resaltó la importancia no solo de pensar en la sostenibilidad financiera del proyecto, sino también en el fortalecimiento de las capacidades de gestión y autogestión de las organizaciones juveniles, de manera que estas puedan continuar desarrollando sus procesos, incluso en escenarios donde no cuenten con presupuesto asignado directamente por el proyecto. Se sugirió,



en ese sentido, abrir rutas de articulación con cooperación internacional y sector privado, como mecanismos alternativos para garantizar la continuidad y el impacto de las propuestas.

Finalmente, las iniciativas realizaron una propuesta basada en la creación de una red social digital que visibiliza de manera permanente las acciones desarrolladas por los colectivos. Se planteó como idea inicial formar una red llamada "Parches en Paz", a través de Instagram, donde las iniciativas pudieran compartir sus procesos, avances y logros. Desde la Secretaría se informó que ya se contaba con un manual de comunicaciones diseñado para este fin, y que a medida que el proceso avanzara, se trabajaría más a fondo en su implementación.

3. Compromisos.

Actividad	Responsable	Fecha
Informar a los procesos socio-comunitarios juveniles sobre las fechas de inicio de las actividades de formación.	Equipo de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Año 2025
Confirmar con los procesos socio-comunitarios el valor correspondiente al recurso económico asignado en la primera entrega del año 2025	Equipo de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	Año 2025

Firmas responsables:

Maria Luisa Garcia
MARÍA LUISA GARCÍA ORTIZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Daniela Rodríguez Ramírez
DANIELA RODRÍGUEZ RAMÍREZ
Contratista
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Anexos: Listado de asistencia (24 folios).

Transcribió: María Luisa García Ortiz – Contratista, Daniela Rodríguez Ramírez – Contratista
Revisó: Natalia Belalcázar Zapata - Profesional Universitario, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz - Contratista.

Archívese en: 1.420.38.48 – Informes de Gestión – Construcción de paz y prevención de violencias.



FO-M9-P3-05 V04

INFORME EJECUTIVO REUNIÓN PRIMER TALLER DE LA CARTOGRAFÍA PSICOSOCIAL

Santiago de Cali, 22 de julio de 2025

Elaborado por: María Luisa García Ortiz

1. INTRODUCCIÓN

El 22 de julio de 2025 se llevó a cabo la reunión de socialización del primer taller de cartografía psicosocial, correspondiente al proyecto "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2024 - 2027. Durante este espacio, al que asistieron Nelson Franco, Luisa Fernanda Carmona, María Isabel Cajas, Lizeth Johana Giraldo Gómez, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz, Daniela Rodríguez Ramírez, María Luisa García Ortiz y Wilmar Enoc Obando Guerrero, se presentó y explicó la metodología y la logística previamente definida para el desarrollo de la jornada de cartografía, programada para el próximo 31 de julio. Esta jornada reunirá a representantes de las 91 iniciativas seleccionadas en el marco del proyecto, provenientes de 9 municipios priorizados del Valle del Cauca: Buenaventura, Jamundí, Cali, Florida, Pradera, Palmira, Buga, Tuluá y Cartago.

2. OBJETIVO

Definir y estructurar el desarrollo de la jornada de cartografía psicosocial, estableciendo roles, actividades, metodología y materiales necesarios, garantizando así un primer encuentro significativo de las iniciativas participantes con el proyecto.

3. RESUMEN

Durante la reunión se explicó la logística prevista para los dos días de actividades. El 30 de julio se realizará un evento protocolario y de gala con presencia de la Gobernadora, como acto de reconocimiento a las y los jóvenes de los procesos sociocomunitarios, acompañado de una cena. El 31 de julio, la jornada se llevará a cabo en el Hotel Versailles, Cali, de 8:00 a.m a 12:00 p.m, con una asistencia estimada de 186 representantes de las organizaciones juveniles y 9 facilitadores de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación. La metodología definida para este día contempla una actividad rompehielo, trabajo en subgrupos por dimensiones territoriales (etnocultural, político-organizativa, socioeconómica y ambiental), diligenciamiento de diarios de



campo, uso de mapas y convenciones gráficas, una plenaria de socialización de hallazgos y el cierre con la presentación de la iniciativa de colcha colectiva para la Semana por la Paz.

4. DESARROLLO DE LA JORNADA

En la reunión se explicó y se socializó que las y los jóvenes representantes de los 9 municipios priorizados: Buenaventura, Jamundí, Cali, Florida, Pradera, Palmira, Buga, Tuluá y Cartago, estarán hospedados desde el 30 de julio en los hoteles Versalles y Granada Real de Cali, como parte de la logística del primer encuentro del proceso.

Ese mismo día, el 30 de julio, se llevará a cabo un evento protocolario y una cena de gala con presencia de la Gobernadora del Valle del Cauca, en el marco del lanzamiento oficial del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA" 2024 - 2027.

El 31 de julio, de 8:00 a.m a 12:00 p.m, se llevará a cabo la segunda jornada de actividad en el Hotel Versalles de Cali, con la participación estimada de 186 jóvenes. El encuentro iniciará con la presentación del proyecto y la socialización de acuerdos básicos de trabajo, a cargo de Wilmar Enoc Obando Guerrero, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz y Lizeth Johana Giraldo Gómez, distribuidos en tres salones. Posteriormente, se realizará una dinámica rompehielo denominada "la historia de los zapatos", que busca propiciar el reconocimiento mutuo y generar un ambiente de confianza entre los participantes. Gracias a esta actividad, todos los asistentes portarán su nombre visible, facilitando la interacción durante el resto del encuentro.

Seguidamente, se conformarán subgrupos de trabajo dentro de cada municipio, organizados en torno a cuatro dimensiones territoriales: etnocultural, político-organizativa, socioeconómica y ambiental. Para ello, cada subgrupo dispondrá de materiales como croquis del mapa municipal, stickers diferenciados por color (amarillo, azul, morado y verde), lapiceros y diarios de campo con preguntas orientadoras, que permitirán identificar lugares significativos y reflexionar sobre aspectos clave del territorio, registrando hallazgos tanto en el diario como en el mapa.

Luego de un espacio de refrigerio, se realizará una plenaria de socialización donde los participantes compartirán sus hallazgos a partir de tres preguntas clave: ¿cuáles son los elementos en común identificados?, ¿qué diferencias se presentan entre los municipios? y ¿qué aspectos resultaron más llamativos? Esta plenaria contará con el acompañamiento de un dinamizador por salón, encargado de guiar el intercambio y facilitar la construcción de conclusiones colectivas.

Finalmente, la jornada cerrará con una invitación para vincularse a la construcción de la "colcha colectiva" prevista para la Semana por la Paz, y una breve evaluación dialogada



que permitirá recoger percepciones y expectativas para enriquecer los próximos encuentros.

5. CONCLUSIONES

La reunión permitió acordar de manera colaborativa la estructura metodológica y logística de la jornada, resaltando la importancia de articular la cartografía psicosocial con el objetivo de fomentar el reconocimiento y el diálogo entre las iniciativas juveniles de los municipios priorizados. Así mismo, se estableció que la reducción y ajuste de preguntas en los diarios de campo contribuirá a dinamizar el trabajo grupal, haciendo más ágil y efectiva la identificación de realidades territoriales.

Por otro lado, se destacó la necesidad de garantizar que los relatos y mapas construidos por las y los jóvenes sirvan no solo como insumo para el proyecto, sino también como herramienta para fortalecer la comprensión compartida de sus contextos locales. Además, se acordó que la plenaria será clave para visibilizar puntos de convergencia y diferencias entre los municipios.

Finalmente, se reconoció que la disposición y compromiso del equipo de facilitadores, relatores y personal de apoyo logístico de la Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación resultará fundamental para el proceso con los procesos sociocomunitarios.

María Luisa García Ortiz

MARÍA LUISA GARCÍA ORTIZ

Contratista

Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación

Transcribió: María Luisa García Ortiz - Contratista. *JS*

Revisó: Juliana Marcela Jiménez Vásquez - Contratista, Ingrid Vanessa Urrego Sáenz - Contratista. *I*

Archívese en: 1.420.38.48- Informes de Gestión - Construcción de paz y prevención de violencias.

INSTRUMENTO DE CARACTERIZACIÓN PSICOSOCIAL

Este cuestionario es parte del proyecto "FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS SOCIO-COMUNITARIOS JUVENILES CONSTRUCTORES DE PAZ URBANA Y RURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA". Su objetivo es recopilar información sociodemográfica y conocer las necesidades y expectativas de los participantes, especialmente de organizaciones socio-comunitarias. La información será usada sólo para el proyecto y será confidencial. Tu participación es crucial para desarrollar un banco de perfiles ocupacionales. Gracias por tus respuestas.

A. DATOS DE LA ENCUESTA	
Fecha de aplicación (DD/MM/AA)	_____
Visita número	_____
Lugar de la encuesta	_____
Hora de inicio	_____
Hora de finalización	_____
Nombre de/la encuestador/a	_____

B. IDENTIFICACIÓN	
Nombre completo	_____
Edad	_____
Sexo (asignado al nacer)	☐ Hombre ☐ Mujer ☐ Sexo no determinado
Usted se reconoce como (solo mayor de 18 años)	☐ Hombre ☐ Mujer ☐ persona no binaria ☐ Prefiere identificarse de otra forma ¿Cuál? _____
Usted siente atracción sexual o romántica por: (solo mayor de 18 años)	☐ Hombres ☐ Mujeres ☐ Ambos sexos ☐ Otro ¿Cuál? _____
Tipo de documento de identidad	☐ Cédula de ciudadanía ☐ Tarjeta de Identidad ☐ Cédula de extranjería ☐ Permiso especial de permanencia ☐ Pasaporte ☐ Registro único de víctimas ☐ Otro: _____
Número de documento de identidad	_____
Fecha de nacimiento (DD/MM/AA)	_____
Lugar de nacimiento (Municipio)	_____
Departamento actual	_____
Municipio actual	_____
Zona poblacional	☐ Urbana ☐ Rural ☐ Zona de frontera o dispersas ☐ No definido
Lugar de residencia actual	☐ Comuna ¿Cuál? _____ ☐ Corregimiento ¿Cuál? _____ ☐ Barrio ¿Cuál? _____ ☐ Centro poblado ¿Cuál? _____ ☐ Vereda ¿Cuál? _____
Dirección de la vivienda	_____



Teléfono	_____
Correo electrónico	_____
¿Cuenta con libreta militar?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe

C.GRUPOS POBLACIONALES	
Seleccione el rango de edad en el que se encuentra, de acuerdo con las etapas del desarrollo humano	☐ Adolescencia (12 a 17 años) ☐ Juventud (18 a 28 años) ☐ Adulthood (29 a 59 años) ☐ Persona mayor (60 años o más)
De acuerdo con su cultura, pueblo o rasgos físicos, usted es o se reconoce como	☐ Indígena ¿A cuál pueblo o etnia indígena pertenece? _____ ☐ Gitano/a /Rom ☐ Raizal (San Andrés y Providencia) ☐ Palenquero (San Basilio) ☐ Afrodescendiente / Afrocolombiano/a ☐ Blanco ☐ Ninguno
¿Usted se considera población rural o campesino/a?	☐ Sí ☐ No ☐ No informa
¿Es usted víctima del conflicto armado en Colombia?	☐ Sí ☐ No
¿Cuenta con Registro Único de Víctimas?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
Pertenece usted a la siguiente población	☐ Reincorporado (Firmante del Acuerdo del 2016) ☐ Reintegrado (Ley de Justicia y Paz) ☐ Reinsertado (Firmante de procesos de paz de los años 90) ☐ Otro ¿cuál? : _____
Pertenece usted a algún o algunos de los siguientes grupo vulnerables (puede marcar varios)	☐ Población en condición de desplazamiento ☐ Población con discapacidad ☐ Persona mayor / adulto mayor ☐ Niños, niñas o adolescentes ☐ Juventud (14-28 años) ☐ Mujer gestante o lactante ☐ Comunidad LGBTIQ+ ☐ Persona en situación de pobreza o vulnerabilidad económica ☐ Ninguna de las anteriores ☐ Otro (¿cuál?): _____

D. EDUCACIÓN	
¿Sabe leer?	☐ Sí ☐ No



¿Sabe escribir?	☐ Sí ☐ No
¿Actualmente estudia? (Escuela, colegio o universidad)	☐ Sí ☐ No
¿Cuál es la razón principal para que usted no estudie?	☐ Considera que no está en edad escolar ☐ Considera que ya terminó ☐ Falta de dinero ☐ Oficios del hogar (cuidado de niños/as o personas dependientes) ☐ Embarazo ☐ Inseguridad en el entorno ☐ Falta de cupo ☐ Centro educativo lejano ☐ Necesita trabajar ☐ No le interesa ☐ Por enfermedad ☐ Necesita educación especial ☐ Cambio de residencia ☐ Padres no lo consideran importante ☐ Situaciones académicas (bajo rendimiento, repitencia) ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Cuál es su nivel educativo actual?	☐ Ninguno ☐ Sin educación formal ☐ Preescolar ☐ Básica primaria (1.º–5.º) ☐ Básica secundaria (6.º–9.º) ☐ Media (10.º–13.º) ☐ Técnico sin título ☐ Técnico con título ☐ Tecnológico sin título ☐ Tecnológico con título ☐ Universitario sin título ☐ Universitario con título ☐ Posgrado sin título ☐ Posgrado con título
El establecimiento donde estudia es:	☐ Privado ☐ Público ☐ Ambos ☐ No sabe
¿En qué jornada estudia?	☐ Mañana ☐ Tarde ☐ Noche ☐ Única o completa ☐ Fin de semana
¿En qué modalidad o medio estudia actualmente?	☐ Presencial ☐ Virtual (por internet en PC, portátil, tableta o celular) ☐ Alternancia (presencial y virtual) ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Dónde está ubicado el establecimiento educativo?	☐ Este municipio ☐ Otro municipio ¿Cuál? _____
¿Actualmente cuenta con alguna beca estudiantil?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe



¿De quién recibió la beca para estudiar? (Sólo se contesta si la respuesta a la anterior pregunta fue "Sí")	☐ Misma institución educativa ☐ ICETEX ☐ Gobierno nacional o departamental ☐ Gobierno distrital o municipal ☐ Otra entidad pública ☐ Empresa pública o privada ☐ Otra entidad privada ¿Cuál? _____
¿Recibe subsidio económico por estudiar?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
¿De quién recibió el subsidio?	☐ Misma institución educativa ☐ ICETEX ☐ Gobierno nacional/departamental (gobernación) ☐ Gobierno distrital/municipal (alcaldía) ☐ Otra entidad pública ☐ Empresa pública o privada ☐ Otra entidad privada ¿Cuál? _____
¿Sabe leer?	☐ Sí ☐ No

E. TRABAJO (ESTA SECCIÓN SÓLO LA CONTESTAN PERSONAS DE 18 AÑOS O MAYORES)

¿En qué ocupación, oficio o labor ha buscado trabajo?	☐ Comercio (ventas, tiendas, vendedores ambulantes) ☐ Servicios generales (aseo, limpieza, oficios domésticos) ☐ Construcción (ayudante, albañil, etc.) ☐ Agricultura o trabajo rural ☐ Transporte (conductor, mototaxi, domiciliario) ☐ Cuidado de personas ☐ Servicios de belleza ☐ Gastronomía ☐ Oficios técnicos o especializados ☐ Trabajo en oficina o administrativo ☐ Docencia o educación ☐ Actividades artísticas o culturales ☐ Tecnología o áreas digitales ☐ Seguridad ☐ No ha buscado trabajo ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Actualmente trabaja?	☐ Sí ☐ No
¿Qué tipo de trabajo tiene actualmente?	☐ Formal (con contrato, prestaciones) ☐ Informal ☐ Independiente ☐ Emprendedor/a ☐ Cuidador/a ☐ Comunitario/voluntariado ☐ Estudiante sin empleo ☐ Desempleado/a ☐ Otro ¿Cuál? _____
En caso que tenga trabajo formal, su contrato es	☐ A término fijo ☐ A término Indefinido



¿Cuál es su tipo de empleo o trabajo actualmente?	☐ Empleado público ☐ Empleado privado ☐ Jefe o empleador ☐ Trabajador de finca o parcela ☐ Empleado del servicio doméstico ☐ Profesional independiente ☐ Trabajador diario o informal ☐ Trabajador sin remuneración ☐ Trabajador/a familiar sin remuneración ☐ Jornalero o peón ☐ No tiene ingresos ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Hace cuánto tiempo trabaja en su ocupación actual?	☐ Menos de 3 meses ☐ 3 a 6 meses ☐ 6 meses a 1 año ☐ 1 a 2 años ☐ 2 a 5 años ☐ Más de 5 años ☐ No aplica / No trabaja actualmente
¿Cuál es su fuente principal de ingresos?	☐ Trabajo formal ☐ Trabajo informal ☐ Trabajo independiente ☐ Apoyo de familiares ☐ Subsidio del gobierno ☐ Pensión ☐ Venta de productos/servicios ☐ No tiene ingresos ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Cuál es su ingreso mensual aproximado?	☐ Menos de 1 SMLV ☐ Entre 1 y 2 SMLV ☐ Entre 2 y 3 SMLV ☐ Más de 3 SMLV ☐ No recibe ingreso ☐ Prefiere no responder
¿Usted o su familia tienen emprendimiento o negocio propio?	☐ Sí ¿Cuál? _____ ☐ No ☐ No sabe

F. VIVIENDA

¿En qué tipo de vivienda reside?	☐ Casa ☐ Apartamento ☐ Apartaestudio ☐ Cuarto(s) ☐ Vivienda tradicional indígena ☐ Carpa ☐ Refugio Natural ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿La vivienda en la que reside actualmente es...?	☐ Propia ☐ Alquilada (arriendo) ☐ Herencia de familiares o conocidos ☐ En usufructo o asignada por trabajo ☐ Ocupada sin permiso o informal ☐ Hogar sustituto ☐ Otra ¿Cuál? _____ ☐ No sabe
¿Con cuáles de los siguientes servicios públicos cuenta la vivienda?	☐ Energía eléctrica ☐ Agua



	☐ Alcantarillado ☐ Recolección de basuras ☐ Gas domiciliario ☐ Internet fijo ☐ Televisión por cable ☐ No cuenta con servicios públicos
¿Cuenta su vivienda con acceso a agua potable?	☐ Sí, permanentemente ☐ Sí, pero con interrupciones ☐ No cuenta con agua potable ☐ No sabe

G. CONFORMACIÓN DEL HOGAR

¿Cuántas personas componen su hogar?	☐ 1 persona ☐ 2 personas ☐ 3 personas ☐ 4 personas ☐ 5 personas ☐ 6 personas ☐ Más de 6 personas ☐ Vive solo/a ☐ No sabe
¿Con quién vive actualmente en la vivienda?	☐ Madre ☐ Padre ☐ Ambos padres ☐ Hijos/as ☐ Pareja o cónyuge ☐ Hermanos/as ☐ Abuelos/as ☐ Otros familiares ☐ Amigos ☐ Vive solo/a ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Usted es una persona cabeza de hogar?	☐ Sí ☐ No
¿Tiene personas a su cargo?	☐ Sí ¿Cuántas? _____ ☐ No
¿Cuál es el ingreso mensual total del hogar?	☐ Menos de 1 SMLV ☐ Entre 1 y 2 SMLV ☐ Entre 2 y 3 SMLV ☐ Más de 3 SMLV

H. SALUD

¿Está afiliado(a) actualmente a algún régimen de salud en Colombia?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
¿A qué tipo de régimen de salud pertenece?	☐ Contributivo ☐ Subsidiado ☐ Especial ☐ No afiliado(a) ☐ No sabe
¿A cuál entidad (EPS) está afiliado(a)?	☐ Nueva EPS ☐ Sura ☐ Emssanar ☐ Salud Total ☐ Compensar ☐ SOS ☐ Asmet Salud ☐ No sabe ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Está inscrito(a) en el Sisbén?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
Si está inscrito, ¿en qué grupo del Sisbén se encuentra?	☐ Grupo A ☐ Grupo B ☐ Grupo C ☐ Grupo D ☐ No sabe



¿Dónde está ubicada la entidad donde recibe los servicios de salud?	☐ Municipio de residencia ☐ Otro municipio ¿Cuál? _____
¿Cómo califica su estado de salud en general?	☐ Muy bueno ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo
¿Le han diagnosticado alguna enfermedad crónica en los últimos 12 meses?	☐ Sí ☐ No
¿Consulta al menos una vez al año, sin estar enfermo/a, por prevención en...?	☐ Medicina general ☐ Medicina especializada ☐ Odontología ☐ Medicina alternativa ☐ Psicología ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Quién se ocupa principalmente del cuidado de usted?	☐ Persona del hogar ☐ Persona de otro hogar (no remunerada) ☐ Persona de otro hogar (remunerada) ☐ Permanece solo/a ☐ No requiere cuidado
¿Tiene alguna discapacidad?	☐ Sí ☐ No
¿Qué tipo de discapacidad tiene? (En caso de contestar "sí" en la respuesta anterior)	☐ Física o motora ☐ Visual ☐ Auditiva ☐ Intelectual ☐ Psicosocial ☐ Múltiple ☐ Sordoceguera
¿Tiene certificado de discapacidad?	☐ Sí ☐ No
¿Está embarazada actualmente?	☐ Sí ☐ No
¿Conoce qué es la planificación familiar?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
¿Actualmente utiliza o ha utilizado algún método de planificación familiar?	☐ Sí, actualmente ☐ Sí, lo ha usado antes ☐ No
¿Ha escuchado hablar sobre el Virus del Papiloma Humano (VPH)?	☐ Sí ☐ No
¿Está vacunado/a contra el VPH?	☐ Sí, esquema completo ☐ Sí, incompleto ☐ No ☐ No sabe
¿Cómo califica su estado de ánimo en las últimas dos semanas?	☐ Muy bueno ☐ Bueno ☐ Regular ☐ Malo ☐ Muy malo
¿Ha sentido tristeza, desánimo o falta de interés recientemente?	☐ Sí ☐ No ☐ A veces
¿Cuenta con red de apoyo emocional?	☐ Sí ☐ No
¿Está interesado/a en participar en espacios de apoyo emocional o autocuidado?	☐ Sí ☐ No
¿Quiénes conforman su red de apoyo principal?	☐ Madre ☐ Padre ☐ Pareja ☐ Hermanos/as



	☐ Familia extensa ☐ Amigos/as ☐ Vecinos/as ☐ Compañeros/as ☐ Grupo u organización juvenil ☐ Docentes o institución educativa ☐ Iglesia o grupo espiritual ☐ Psicólogo(a) u otro profesional ☐ Ninguno ☐ Otra ¿Cuál? _____
Datos del referente principal de su red de apoyo	Nombre completo: _____ Número de contacto: _____

I. USO DE TIEMPO LIBRE

¿Con quién permanece la mayor parte del tiempo en espacios distintos al trabajo y al entorno educativo?	☐ Madre ☐ Padre ☐ Ambos padres ☐ Abuelos/as ☐ Otro familiar (tío/a, hermano/a, primo/a, etc.) ☐ Cuidador/a no familiar ☐ Solo/a ☐ En hogar comunitario o fundación ☐ amistades ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Cuáles de las siguientes actividades realiza fuera de la jornada escolar/laboral?	☐ Participa en cursos/talleres artísticos (música, teatro, danza, pintura, etc.) ☐ Participa en cursos/talleres de ciencia y tecnología (computación, robótica, etc.) ☐ Asiste a prácticas o escuelas deportivas (fútbol, natación, atletismo, etc.) ☐ Participa en grupos de estudio ☐ Sale al parque ☐ Lee libros ☐ Juega ☐ Ninguna ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Cuál de las siguientes actividades ocupa la mayor parte de su tiempo durante la semana?	☐ Estudiar o asistir a clases ☐ Trabajar (formal o informal) ☐ Oficios del hogar o cuidado familiar ☐ Buscar empleo ☐ Emprender o negocio propio ☐ Participación comunitaria o religiosa ☐ Actividades recreativas, culturales o deportivas ☐ No realiza ninguna actividad específica ☐ Otra ¿Cuál? _____



J. TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TICS)	
¿Cuáles dispositivos tiene en el hogar o de uso personal?	☐ Celular básico (solo llamadas y mensajes) ☐ Smartphone (con internet y apps) ☐ Computador de escritorio ☐ Portátil o laptop ☐ Tableta ☐ Televisor inteligente (Smart TV) ☐ Consola de videojuegos ☐ Radio ☐ Otro ¿Cuál? _____ ☐ No tiene dispositivos
¿Tiene acceso a internet?	☐ Sí ☐ No
¿Por qué no usa internet?	☐ Es muy costoso ☐ No lo considera necesario ☐ No sabe usarlo ☐ No hay cobertura en la zona ☐ No le permiten usarlo ☐ Por seguridad o privacidad ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Dónde accede a internet usualmente?	☐ En el hogar ☐ En el trabajo ☐ En institución educativa ☐ En centros públicos gratuitos ☐ En café internet (con costo) ☐ En vivienda de otra persona ☐ En desplazamientos ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Qué sabe hacer con un computador o usando internet?	☐ Usar Word u otro procesador de texto ☐ Copiar y pegar información ☐ Enviar correos con archivos adjuntos ☐ Conectar dispositivos (impresora, cámara, etc.) ☐ Usar fórmulas en Excel ☐ Crear presentaciones (PowerPoint, Prezi) ☐ Transferir archivos (USB, nube, celular) ☐ Instalar/configurar programas o apps ☐ Usar lenguaje de programación ☐ Proteger cuentas y dispositivos (contraseñas, alertas)



	☐ Limitar difusión de datos personales ☐ Verificar si la información online es verdadera
¿Usa redes sociales?	☐ Sí ☐ No
¿Cuáles redes sociales usa más? (contestar en caso que la respuesta anterior haya sido "sí")	☐ WhatsApp ☐ Facebook ☐ Instagram ☐ TikTok ☐ YouTube ☐ X (antes Twitter) ☐ Telegram ☐ Threads ☐ Discord ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Para qué usa principalmente las redes sociales?	☐ Comunicación (amigos o familia) ☐ Buscar o compartir información ☐ Entretenimiento ☐ Publicar contenido personal ☐ Promocionar emprendimientos ☐ Participar en grupos o comunidades ☐ Activismo o participación social ☐ Estudiar o acceder a contenidos educativos ☐ Buscar empleo o ingresos ☐ Otro ¿Cuál? _____
¿Se siente seguro/a usando redes sociales?	☐ Sí ☐ No
¿Ha recibido formación o talleres sobre el uso seguro de redes sociales?	☐ Sí ☐ No

K. COMUNITARIO/ORGANIZATIVO

¿Cómo es su relación con su entorno comunitario?	☐ Muy buena ☐ Buena ☐ Regular ☐ Mala ☐ Muy mala
¿Se ha sentido excluido/a de actividades o servicios en su comunidad por su etnia, religión, género u otras características personales?	☐ Sí ☐ No
¿En su comunidad se organizan actividades solidarias o colaborativas?	☐ Sí ☐ No ☐ No sabe
¿Hace parte de algún proceso organizativo comunitario? (JAC, colectivos, mesas juveniles, grupos culturales, etc.)	☐ Sí ¿Cuál/es? _____ ☐ No



¿Qué acciones de paz o prevención de violencias realiza o ha realizado en su comunidad?	☐ Talleres de convivencia o resolución de conflictos ☐ Campañas de sensibilización ☐ Espacios de diálogo o mediación ☐ Actividades culturales/artísticas con enfoque de paz ☐ Acompañamiento a víctimas o procesos restaurativos ☐ Formación en liderazgo o participación ciudadana ☐ Ninguna ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Ha participado en algún proyecto social o comunitario?	☐ Sí ☐ No
¿En qué tipo de proyectos ha participado?	☐ Ambientales ☐ Culturales o artísticos ☐ Deportivos ☐ De convivencia o paz ☐ De participación ciudadana ☐ Ninguno ☐ Otra ¿Cuál? _____
¿Hace cuánto tiempo pertenece al grupo, organización o colectivo juvenil?	☐ Menos de 6 meses ☐ Entre 6 meses y 1 año ☐ Entre 1 y 2 años ☐ Entre 2 y 3 años ☐ Más de 3 años
¿Cree que su participación puede generar cambios positivos en la comunidad?	☐ Sí ☐ No

¡GRACIAS POR TU TIEMPO!